



Julio Artetxe Barkin, Secretario General del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas

CERTIFICA:

Que el Pleno del Tribunal Vasco de cuentas Públicas en sesión válidamente celebrada el día 26 de mayo de 2016 adoptó el siguiente acuerdo:

“APROBACIÓN DEFINITIVA DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CAPV, 2014

Tras el debate, el Pleno, **por unanimidad**, acuerda lo siguiente:

Primero: Aprobar con carácter definitivo el Informe de Fiscalización de la Cuenta de la Administración General de la CAPV, 2014.

Segundo: Disponer, de conformidad con lo previsto en el artículo 13.2 de la Ley 1/88 del TVCP/HKEE, la publicación de sus conclusiones en los boletines oficiales correspondientes.”

Lo que certifica, con el VºBº del Presidente de la sesión, en Vitoria-Gasteiz, a 26 de mayo de 2016.

VºBº

EL PRESIDENTE DE LA SESIÓN

Fdo.: Jose Luis Bilbao Eguren

